



GACETA DEL GOBIERNO



Periódico Oficial del Gobierno del Estado de México
REGISTRO DGC NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Mariano Matamoros Sur No. 308 C.P. 50130
Tomo CLXXX A:2023/001/02

Toluca de Lerdo, Méx., martes 2 de agosto del 2005
No. 23

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

SUMARIO:

ACUERDO CON EL QUE SE NOMBRA AL LICENCIADO MARTIN MARCO ANTONIO VILCHIS SANDOVAL NOTARIO PROVISIONAL DE LA NOTARIA PUBLICA NUMERO 154 DEL ESTADO DE MEXICO, CON RESIDENCIA EN EL MUNICIPIO DE SAN FELIPE DEL PROGRESO, MEXICO.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 2718, 2711, 2714, 2634, 2656 y 2654.

"2005. AÑO DE VASCO DE QUIROGA: HUMANISTA UNIVERSAL"

SECCION TERCERA

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

ARTURO MONTIEL ROJAS, GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO, EN EJERCICIO DE LA FACULTAD QUE ME CONFIERE EL ARTICULO 77 FRACCION XXXVII DE LA CONSTITUCION POLITICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MEXICO Y CON FUNDAMENTO EN LOS ARTICULOS 4, 8, 14, 16, 18 Y 140 FRACCION I DE LA LEY DEL NOTARIADO DEL ESTADO DE MEXICO; Y

CONSIDERANDO

- I. Que por acuerdo del Gobernador del Estado de fecha primero de agosto de dos mil cinco, publicado en el periódico oficial "Gaceta del Gobierno" el mismo día, mes y año, se creó la Notaría Pública número 154 del Estado de México, con residencia en el Municipio de San Felipe del Progreso, México.
- II. Que la Notaría Pública citada, fue creada con el fin de acercar el servicio notarial a los lugares con mayor requerimiento, lo que hace necesaria la designación de notario que desempeñe la función en la misma.
- III. Que es facultad del Gobernador del Estado nombrar notario provisional para atender una notaría de nueva creación, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 14 de la Ley del Notariado del Estado de México.

Por lo expuesto y con fundamento en las disposiciones legales invocadas, he tenido a bien emitir el siguiente:

ACUERDO

PRIMERO: Se nombra al licenciado Martín Marco Antonio Vilchis Sandoval, notario provisional de la Notaría Pública número 154 del Estado de México, con residencia en el Municipio de San Felipe del Progreso, México.

- SEGUNDO:** En términos de lo dispuesto por los artículos 18 fracción II y 140 fracción I de la Ley del Notariado del Estado de México, el notario designado para garantizar su actuación, debe otorgar depósito en efectivo ante el Colegio de Notarios del Estado de México para integrarlo al fondo de Garantía del Notariado, por la cantidad equivalente a mil quinientas veces el salario mínimo general vigente en el municipio de residencia de la notaría, y acreditar su cumplimiento ante la Secretaría General de Gobierno.
- TERCERO:** Notifíquese el presente acuerdo al licenciado Martín Marco Antonio Vilchis Sandoval, para los efectos del artículo 18 de la Ley del Notariado del Estado de México.

TRANSITORIOS

- PRIMERO:** Publíquese el presente acuerdo por una sola vez en el periódico oficial "Gaceta del Gobierno".
- SEGUNDO:** El presente acuerdo entrará en vigor el día de su publicación en el periódico oficial "Gaceta del Gobierno".

Dado en el Palacio del Poder Ejecutivo, en la ciudad de Toluca de Lerdo, capital del Estado de México, a los dos días de agosto del dos mil cinco.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION EL GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO

**ARTURO MONTIEL ROJAS
(RUBRICA).**

EL SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO

**MANUEL CADENA MORALES
(RUBRICA).**

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE TOLUCA EDICTOS

Exp. 4231/259/2005, CARMEN LAURA FABELA ESQUIVEL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Avenida 16 de Septiembre No. 320, Zinacantepec, México, municipio de Zinacantepec, distrito de Toluca, mide y linda: al norte: 14.00 m colinda con calle Insurgentes, al sur: 15.00 m colinda con Agustín Fabela, al oriente: 36.00 m colinda con Sebastián Reyes y Angélica Chávez, al poniente: 2 líneas, una de: 29.00 m y otra de: 7.00 m colinda

con Avenida 16 de Septiembre. Superficie aproximada de: 510.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 7 de julio de 2005.-C. Registrador, Lic. Jesús Guillermo Arizmendi Díaz.-Rúbrica.

2718.-2, 5 y 10 agosto.

Exp. 4230/258/2005, ESPERANZA ALVAREZ GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el

inmueble ubicado en la Cabecera de Zinacantepec, municipio de Zinacantepec, distrito de Toluca, mide y linda: al norte: 20.00 m con predio de Quintín Álvarez Rubí, al sur: 20.00 m con calle sin nombre, al oriente: 11.00 m con predio de Hortensia Palma Álvarez, al poniente: 11.00 m con predio de Serafín Álvarez González. Superficie aproximada de: 220.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 7 de julio de 2005.-C. Registrador, Lic. Jesús Guillermo Arizmendi Díaz.-Rúbrica.

2718.-2, 5 y 10 agosto.

Exp. 4232/260/2005, ENRIQUE SANTANA GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle de Zacatecas S/N, en el poblado de San Gaspar Tlahuelilpan, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda: al norte: 28.70 m con el Sr. Ramón Linares Gutiérrez, al sur: 28.70 m con el Sr. Nicolás Peralta, al oriente: 12.00 m con calle Zacatecas, al poniente: 12.00 m con el Sr. Ramón Linares Gutiérrez. Superficie aproximada de: 344.40 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 7 de julio de 2005.-C. Registrador, Lic. Jesús Guillermo Arizmendi Díaz.-Rúbrica.

2718.-2, 5 y 10 agosto.

Exp. 4229/257/2005, MARTHA GONZALEZ OLVERA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Emiliano Zapata S/N, Col. Llano Grande, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda: al norte: 68.90 m con Betty Ana Reyna Ortega González, al sur: 68.90 m con Enrique Bueno, al oriente: 56.50 m con el Sr. Teodoro Jiménez, al poniente: 56.50 m con calle Emiliano Zapata. Superficie aproximada de: 3,892.85 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 28 de junio de 2005.-C. Registrador, Lic. Jesús Guillermo Arizmendi Díaz.-Rúbrica.

2718.-2, 5 y 10 agosto.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE
E D I C T O S**

Exp. 28/07/2005, EMILIA LUCILA PEREZ MORENO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en avenida Juárez # 112, municipio de Tianguistenco,

distrito de Tenango del Valle, Méx., mide y linda: al norte: 32.00 m con Nicolás Romero González; al sur: 32.00 m con Vicente y María de los Angeles Olivares Díaz; al oriente: 11.66 m con María de la Gracia Olivares Díaz; al poniente: 11.66 m con Av. Juárez. Superficie aproximada 373.12 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenango del Valle, Méx., a 18 de julio de 2005.- C. Registrador, Lic. María Jacqueline Plauchud Von Bertrab.-Rúbrica.

2711.-2, 5 y 10 agosto.

Exp. 29/08/2005, EMILIA LUCILA PEREZ MORENO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en avenida Juárez # 112, municipio de Tianguistenco, distrito de Tenango del Valle, Méx., mide y linda: al norte: 31.00 m con sucesión de Gregorio Romero; al sur: 31.00 m con María de los Angeles Olivares Díaz; al oriente: 11.55 m con Gregorio Romero; al poniente: 12.00 m con María de la Gracia Olivares Díaz. Superficie aproximada 364.87 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenango del Valle, Méx., a 18 de julio de 2005.- C. Registrador, Lic. María Jacqueline Plauchud Von Bertrab.-Rúbrica.

2711.-2, 5 y 10 agosto.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TENANCINGO
E D I C T O S**

Exp. 933/184/05, ARTURO ERIC PAYNO Y FUENTES Y MARISELA LOPEZ JIMENEZ, promueven inmatriculación administrativa, de un predio urbano de propiedad particular. Ub. en calle Emiliano Zapata s/n. Barrio de San Martín, municipio de Malinalco, distrito de Tenancingo, Méx., mide y linda: norte: 13.00 m con calle Emiliano Zapata; sur: 13.00 m con Marisela López Jiménez; oriente: 22.00 m Arturo Eric Payno y Fuentes y poniente: 22.00 m con Carlos Rebollar. Superficie aproximada de: 286.00 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, Estado de México, el día veintiséis del mes de julio de 2005.- C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

2714.-2, 5 y 10 agosto.

Exp. 933/184/05, ARTURO ERIC PAYNO FUENTES Y MARISELA LOPEZ JIMENEZ, promueven inmatriculación administrativa, de un predio urbano de propiedad particular. Ub.

en calle Emiliano Zapata s/n. Barrio de San Martín, municipio de Malinalco, distrito de Tenancingo, Méx., mide y linda: norte: 13.00 m con calle Emiliano Zapata; sur: 13.00 m con Marisela López Jiménez; oriente: 22.00 m Arturo Eric Payno Fuentes y poniente: 22.00 m con Carlos Rebolgar. Superficie aproximada de: 286.00 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, Estado de México, el día veintiséis del mes de julio de 2005.- C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.- Rúbrica.

2714.-2, 5 y 10 agosto.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TLALNEPANTLA
E D I C T O**

Exp. I.A. 5002/75/03, C. ADAN LOPEZ GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Lucas Tepetitlaico, calle 20 de Noviembre # 61, municipio de Tlalnepantla, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: al norte: 8.00 m con calle Cuauhtémoc; al sur: 5.00 m con Cda. 20 de Noviembre; al oriente: 53.00 m con calle 20 de Noviembre; al poniente: 55.00 m con propiedad del Sr. Silva. Superficie aproximada de: 336.25 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, Méx., a 12 de mayo de 2005.-C. Registrador de la Propiedad, Lic. Jorge Sergio Romo Hoth.-Rúbrica.

2634.-25, 28 julio y 2 agosto.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

Exp. 5716/391/2005, LUZ REYNA BENITEZ GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en paraje denominado "El Campo", Barrio del Centro, en Santiago Tlaxomulco, municipio y distrito de Toluca, México, mide y colinda: al norte: 24.33 m con Angela Sánchez Ramírez, al sur: 24.33 m con camino vecinal; al oriente: 12.45 m con calle del Campo de Fut Bol; al poniente: 11.85 m con Patricia Arroniz García. Superficie de 295.60 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 23 de junio del año 2005.-El C. Registrador, Lic. Jesús Guillermo Arizmendi Díaz.-Rúbrica.

2634.-25, 28 julio y 2 agosto.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

Exp. 5056/337/2005, ISABEL TERESA ROMERO REZA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Tercera Cerrada de la calle de Juan S. Gómez s/n, en Cacalomacán, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda: al norte: 15.50 m con la Tercera Cerrada de Juan S. Gómez; al sur: 15.50 m con Fracc. de Rosa María Mendieta García; al oriente: 20.00 m con Fracc. de José Luis Prado Espino; al poniente: 20.00 m con Fracc. de Dolores Reyes Carmona. Superficie aproximada de 310.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Toluca, México, a 22 de junio de 2005.-C. Registrador, Lic. Jesús Guillermo Arizmendi Díaz.-Rúbrica.

2656.-28 julio, 2 y 5 agosto.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TENANCINGO
E D I C T O S**

Exp. 931/182/05, SARA MONTES DE OCA PEREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Francisco de Asís, municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, mide y linda: al norte: 102.00 m con un canal de agua de riego; al sur: 110.00 m con la carretera a Zacango; al oriente: 208.00 m con un canal de agua de riego; al poniente: 210.00 m con un canal de agua de riego. Superficie aproximada de 22,154.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 25 de julio de 2005.-C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

2654.-28 julio, 2 y 5 agosto.

Exp. 932/183/05, SARA MONTES DE OCA PEREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Francisco de Asís, municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, mide y linda: al norte: 65.00 m con un canal de agua de riego; al sur: 80.00 m con un canal de agua de riego; al oriente: 70.00 m con Maura Estrada Rodríguez; al poniente: 75.00 m con Maura Estrada Rodríguez. Superficie aproximada de 5,256.25 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 25 de julio de 2005.-C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

2654.-28 julio, 2 y 5 agosto.